



Expte. N° 0011-051273/2014

ACTA DE PREADJUDICACION

En la Ciudad de Córdoba, a los veinticuatro (24) días de junio del año 2014, siendo las quince (15:00) horas, se reúne la Comisión de Preadjudicación, a fin de considerar las propuestas presentadas en la LICITACION PUBLICA N° 51/2014, que tiene por objeto contratar la adquisición de Gas Licuado de Petróleo (GLP), con destino al Establecimiento Penitenciario N° 4- Penal Abierto Colonia Monte Cristo, dependiente de este Servicio Penitenciario de Córdoba, y como provisión para tres (03) meses del corriente año, a partir de la recepción de la orden de provisión; que fuera autorizada por Resolución N° 94/2014, de la señora Directora de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba.-----

Del estudio efectuado por la Comisión de Preadjudicación, en base al informe del Departamento Logística, ésta Comisión aconseja:

1°) Declarar desierta la presente Licitación, por no haberse obtenido al menos una oferta admisible de ser considerada.-----

2°) Contratar la provisión requerida a través de una Contratación Directa con las mismas bases y condiciones que la presente Licitación, de acuerdo a lo establecido en el Art. 10 inc. b) - ap. 2) de la Ley N° 10.155 Régimen de Compras y Contrataciones de la Administración Pública Provincial .-----

Previa lectura y ratificación de la presente firman de conformidad los integrantes de la Comisión de Preadjudicación en lugar y fecha "Ut-Supra".-----

Insp. Gral. Esc. Sup. JUAN CARLOS RAMALLO
Director Gral. Trat. Penal y Cúras - S.P.G.

Insp. Gral. CARLOS ALBERTO MARTINEZ
Director Gral. de Seguridad
Servicio Penitenciario de Córdoba

Insp. Gral. JUAN MARIA BOUVIER
S.P.G.
SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA